



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma para López Obrador

*Nose ha roto el espejo que separa el
financiamiento privado del criminal.*
Florestán

Nunca ningún presidente de la República en el ocaso de su gobierno había enviado 20 reformas constitucionales y menos sabiendo que no tiene la mayoría calificada ni el tiempo para sacarlas, como hizo ayer Andrés Manuel López Obrador.

En un escenario pensado por él, el recinto constituyente de 1857, con una trémula, dramática luz iluminando la atmósfera, lanzó su ofensiva más formal contra el pasado neoliberal para hacer suyo el futuro y su transformación, la cuarta, solo después de la Independencia, la Reforma y la Revolución en su vertiente democrática.

En lo central, ninguna sorpresa, sus iniciativas para reformar los contrapesos que han estorbado sus sueños: los poderes Judicial y Legislativo y los organismos autónomos. Lo demás, nada nuevo: sus programas sociales y sus conocidas derivadas.

En realidad, López Obrador solo transformó en iniciativas de reformas constitucionales sus repetidos capítulos discursivos mañaneros y documentó su prioridad para disminuir a los otros Poderes de la Unión, que si se añade la condena de muerte a los organismos autónomos, vapor un gobierno unipersonal.

La duda es si toda esta reforma la diseñó para él, porque busca mermar a la Suprema Corte al punto de impedirle tachar de inconstitucional una ley precisamente inconstitucional. Es delirante desaparecer la actual alineación de ministros y reducirlos en número, gestión y modo de designar. No lo puedo entender para un futuro que no sea el suyo. Lo mismo la eliminación de legisladores plurinominales, que nunca hubiera planteado desde la oposición.

Pero es campaña. Y en eso está.

¿A poco alguien puede creer que toda esta reforma no es para un animal político como él, que, repite, en menos de ocho meses desaparecerá en su finca? ¡Por favor...!

RETALES

1. CONTROL. Lo que viene a refrendar su obsesión por el control del futuro es la reiteración, ahora vía reforma constitucional, de reducir de 40 a 30 el porcentaje del padrón electoral para que las encuestasean vinculantes, de las que destacó la revocación de mandato, yugo para su sucesora;

2. RESPUESTA. Impecable la postura que el Poder Judicial fijó ayer en el aniversario de la promulgación de la Constitución en Querétaro, que López Obrador desdeñó, vía el ministro Alberto Pérez Dayán, en defensa de la Carta Magna y la Corte, a la que quieren anular su derecho a invalidar la improcedencia de recursos de inconstitucionalidad y que sería su fin, como quiere; y

3. ENVIADOS. Los métodos de Morena y del régimen no van en la línea de su triunfalista discurso que da por muerta a Xóchitl Gálvez en las elecciones de junio. El envío de acarreados desde Ciudad de México, no más de 20, para atajarla en Nueva York no está a la altura de su fuerza ni de su seguridad electoral. ¿Quién pagó? —

Nos vemos mañana, pero en privado